



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

Origen: Secretaría de Finanzas
Dirección Administrativa
Oficio NO: SF/DA/SCAAS/0211/2024
Asunto: Notificación de Fallo.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 17 de septiembre de 2024.

C.MARIA ISABEL JIMENEZ SOSA
ADMINISTRADORA ÚNICA DE INNOVACIÓN EN MARKETING JIMENEZ S.A DE C.V.
CALLE 9 DE AGOSTO NÚMERO EXTERIOR 134 NÚMERO INTERIOR 4, COL. LA
CIENEGUITA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C.P. 68127
RFC.IMJ110307LWA
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 1, 34 fracciones V y VI, 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32 fracciones I y VI, 39 del Reglamento de la citada Ley; y de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 de las Bases de este concurso; se notifica lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número SEFIN/SUBCAAS/SEO-006/AC004/2024 del día diecisiete de septiembre dos mil veinticuatro, emitido por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria, en el cual dictaminó el fallo de la **Invitación Restringida** número **SEFIN/SCAAS/005SO/IR/016/2024** relativa a la **Contratación de los servicios de impresión de cuadernillos para la "Capacitación para Autoridades Municipales Electas"** determinando procedente declarar ganador a la persona moral denominada **10 segundos Publicación y Diseño S.A de C.V** quien oferto el lote único por un monto total de **\$364,564.80** (Trescientos sesenta y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro pesos 80/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado I.V.A., de acuerdo a las especificaciones descritas en su propuesta técnico económica en los Anexos G y H.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
PPP/ABS



Dirección Administrativa
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca



Recibí oficio original.
17/Sept/2024.
17:20 hrs

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900



Origen: Secretaría de Finanzas
Dirección Administrativa
Oficio NO: SF/DA/SCAAS/0212/2024
Asunto: Notificación de Fallo.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 17 de septiembre de 2024.

C. ANGEL JULIO VALENCIA PÉREZ
ADMINISTRADOR UNICO DE 10 SEGUNDOS PUBLICIDAD Y DISEÑO S.A. DE C.V.
CALLE RAYON NÚMERO EXTERIOR 212 NÚMERO INTERIOR 43, COL. OAXACA CENTRO
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA C.P. 68000
RFC:DSP240202DKA
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 1, 34 fracciones V y VI, 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32 fracciones I y VI, 39 del Reglamento de la citada Ley; y de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 de las Bases de este concurso; se notifica lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número SEFIN/SUBCAAS/SEO-006/AC004/2024 del día diecisiete de septiembre dos mil veinticuatro, emitido por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria, en el cual dictaminó el fallo de la **Invitación Restringida** número **SEFIN/SCAAS/005SO/IR/016/2024** relativa a la **Contratación de los servicios de impresión de cuadernillos para la "Capacitación para Autoridades Municipales Electas"** determinando procedente declarar ganador a la persona moral denominada **10 segundos Publicación y Diseño S.A de C.V** quien oferto el lote único por un monto total de **\$364,564.80** (Trescientos sesenta y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro pesos 80/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado I.V.A., de acuerdo a las especificaciones descritas en su propuesta técnico económica en los Anexos G y H.

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contemplados en las Bases, así mismo se deberá presentar a más tardar el día 18 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, en la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, edificio "D" Saúl Martínez, planta baja, Av. Gerardo Pandal Graff no. 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

PPP/ABS

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900



Dirección Administrativa
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca



Recibi Oficio original
17 de Septiembre 2024
17:05 hrs. *[Signature]*